

“... el guindaste pa guindar la uela”¹ Los vocablos *guindar* y *guindaste*, y sus derivados

1. Introducción

Desde hace más de una década venimos estudiando la presencia de voces de origen nórdico en la lengua española de modo que los planteamientos y los materiales léxicos que aquí comentamos proceden de una investigación más amplia sobre los nordismos en el español.²

El resultado de nuestra investigación en esta parcela lingüística del contacto de lenguas y del fenómeno del préstamo léxico nos ha permitido cambiar la opinión que se presenta generalmente sobre el número de vocablos de la mencionada procedencia incorporados a la lengua española, pues hemos conseguido localizar unos doscientos nordismos –bases léxicas, derivados y compuestos. Nuestro corpus consta de préstamos asimilados que, en la mayoría de los casos, se encuentran incluidos en los diccionarios monolingües del español, en el fichero de la Real Academia Española y/o en el *CREA* y el *CORDE*. No obstante, debemos reconocer que somos conscientes de que probablemente queda un número indeterminado de voces nórdicas por localizar e identificar.

¹ Fichero de la Real Academia Española: Nebrija, Antonio de, *Lexicon iuris civilis*, Salamanca, 1506.

² Según el *Diccionario de la Real Academia Española* (2001), la tercera acepción del sustantivo *nórdico* es “Grupo de las lenguas germánicas del norte de Europa, como el noruego, el sueco, el danés y el islandés”. Calificamos, por lo tanto, las voces de origen nórdico de nordismos. Cf. galicismo, anglicismo, lusismo, etcétera.

De los elementos léxicos procedentes de las lenguas nórdicas (el nórdico antiguo y moderno) que forman el corpus analizado, los préstamos provenientes del campo de la navegación y de la marina constituyen el número más elevado: casi la mitad del total de los términos estudiados.

En el presente artículo se aborda en concreto la presencia en la lengua española de los préstamos *guindaste* y *guindar* y sus derivados. Estos vocablos pertenecen al léxico marinero del nórdico antiguo.

2. Contacto de pueblos, contacto de lenguas

Desde el siglo pasado, el interés por el tema del *contacto de lenguas* o de las *lenguas en contacto* ha crecido entre los lingüistas y los filólogos de modo que hoy es una de las áreas de investigación lingüística más fructíferas. Se trata de una disciplina relacionada con la sociolingüística. A ella pertenece el campo de las interferencias léxicas, cuyo aspecto quizás más interesante es el de los préstamos léxicos, es decir, la transferencia de elementos léxicos de una lengua a otra.³ Se trata de un fenómeno que puede tener lugar sin que haya un contacto directo entre las lenguas en cuestión; por una parte, la lengua de origen y, por la otra, la lengua receptora.⁴ Los estudiosos han señalado que existen palabras generales que se transmiten de un idioma a otro, elementos léxicos que se encuentran en muchas lenguas de cultura.⁵ Esta idea es trasladable a las voces procedentes del nórdico antiguo (y moderno) que pasaron por conducto del francés a otras lenguas románicas: el español, el portugués y el italiano.

Por lo que se refiere a la presente investigación, conviene evocar la época vikinga cuyo inicio viene marcado por el saqueo del con-

³ Moreno Fernández, Francisco, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel, 1998, p. 265. Hoffer, Bates L., "Borrowing" en Goebel, Hans et al. (eds.), *Kontaktlinguistik/Contact Linguistics/Linguistique de contact*, Berlin/New York: Walter de Gruyter, 1996, p. 541.

⁴ Sala, Marius, *Lenguas en contacto*, Madrid: Gredos, 1998², pp. 230–231.

⁵ Hoffer, Bates L., op. cit., p. 546.

vento de Lindisfarne —en la costa oriental de Inglaterra— en el año 793. Durante los 250 años siguientes, desde finales del siglo VIII hasta principios del siglo XI, los escandinavos —guerreros y comerciantes, piratas y colonizadores— recorrieron toda Europa y llegaron así mismo a la costa oriental de América. La expansión vikinga no hubiera podido tener lugar sin el notable dominio de las técnicas náuticas y la maestría en la construcción naviera que caracterizaban al pueblo escandinavo.

A lo largo de esta época, los vikingos establecieron estados en las zonas colonizadas, entre los que se encuentra Normandía, en el norte de Francia, ducado fundado a principios del siglo X. Los normandos, ‘hombres del norte’, procedentes de los territorios de la actual Dinamarca y Noruega, aunque pronto absorbidos lingüísticamente por el entorno románico, dejaron valiosas huellas en la cultura y la lengua de la comunidad invadida. Así, en el dialecto francés hablado en la zona, el normando, se halla todavía hoy un estimable número de voces de origen nórdico/escandinavo.⁶ Con el paso del tiempo muchas de estas voces nórdicas llegaron a formar parte del repertorio del francés general, lengua a través de la cual pasaron luego al español. La mayoría de estas voces pertenece al léxico marineró. Son vocablos que se adscriben a la terminología de la construcción naval, campo en el que se encuentran voces como *quillar* y *tingladillo*, o que se refieren a las partes del casco de las embarcaciones, como por ejemplo las palabras *quilla*, *branque*, *estrave*, *carlinga*, *varenga* y *tilla*. También son nordismos algunas denominaciones de las distintas clases de jarcias o partes de las velas, como *obenque*, *ostaga*, *racamento* y otros. Asimismo hay términos que hacen referencia al arte de navegar —*singlar*— y determinados modos de maniobrar —*arridar*, *guindar*, *desrizar* y *abitar*—, igual que aquellos que designan instrumentos o utensilios náuticos como, por ejemp-

⁶ En cuanto al devenir lingüístico de los normandos, conviene tener presente al romanista Lütke cuando menciona que, ya totalmente romanizados, los normandos contribuyeron a la propagación de la cultura normando-francesa al conquistar Inglaterra y el sur de Italia y Sicilia en el siglo XI. En estos territorios se creó de pronto una situación de bilingüismo y de multilingüismo, y entre los dialectos hablados se encontraba el normando. Según Lütke, la lengua francesa, el provenzal y el dialecto normando enriquecieron con préstamos la lengua germánica, por un lado, y las demás lenguas románicas, por el otro. Lütke, Helmut, *Historia del léxico románico*, Madrid: Gredos, 1974, pp. 92–106.

lo, *guindaste* y *toa*. Del mismo modo son diversas las voces que designan un determinado tipo de nave, como por ejemplo: *drakkar* y *snekkar*.

Se trata de voces cuya incorporación al español se produce a partir del siglo XIII, es decir durante la Alta Edad Media.⁷ En relación con este dato conviene mencionar las investigaciones de José Luis Casado Soto sobre la construcción naviera, en las que sostiene que se puede hablar de dos tradiciones de arquitectura naval que surgen en el norte de España durante la Alta Edad Media, y que seguían dos de las escuelas de construcción naval existentes: "una, en el Mediterráneo [...]. Otra, en el Mar del Norte y el Báltico, con modelos evolucionados, a su vez, de los primitivos barcos sajones y escandinavos."⁸ Partiendo de la investigación de sellos medievales de tipo naval, de las miniaturas de las Cantigas de Alfonso X el Sabio y de documentos y textos literarios, Casado Soto llega a la conclusión de que las particularidades de la arquitectura naval se corresponden todas "con las características diferenciales de la tradición noreuropea de construcción naval respecto de la mediterránea" lo que le permite afirmar "*la indudable pertenencia de los tipos navales cantábricos a la tradición septentrional del Occidente europeo medieval.*"⁹ El historiador precisa que no sólo es la similitud formal lo que permite relacionar los navíos nórdicos del siglo XI con las naves del Cantábrico del siglo XIII sino también el que "gran parte del vocabulario náutico castellano sea de origen septentrional: babor, estribor, quilla, carlinga, mástil, estrovo, tolete, etc."¹⁰ Opina asimismo que las repetidas incursiones vikingas o normandas sobre las costas norteñas pudieron haber llevado a contactos entre los dos pueblos.

⁷ Las primeras documentaciones escritas que tenemos de nordismos en español datan de los siglos XIII, XIV y XV, tratándose, entre otras, de voces que pertenecen al léxico marinerío, voces como por ejemplo *flota*, *guindar*, *singlar* y *quilla*.

⁸ Casado Soto, José Luis, "Arquitectura naval en el Cantábrico durante el siglo XIII", *Altamira* 1/1975, p. 350. Vid. también Rivera Medina, Ana María, "Paisaje naval, construcción y agentes sociales en Vizcaya: desde el medioevo a la modernidad", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 2/1998, p. 60, donde se puede leer que "los estudios clásicos que abarcan la etapa medieval indican que la construcción naval vasca encontraba su nutriente en la tradición normanda."

⁹ Casado Soto, op. cit., p. 364.

¹⁰ *Ibid.*, p. 366.

Testigos de semejantes ataques son las distintas crónicas hispánicas y fuentes musulmanas.¹¹

Rivera Medina escribe, respecto a la construcción naval y la navegación, que “la tradición normanda se acerca al mundo vasco en el siglo IX cuando los vikingos se habían asentado en Laburdi.”¹² Supone que la “cercanía y la proliferación de obrajes en aquel puerto” despertaron el interés de los vascos por las técnicas normandas, idea apoyada también en los trabajos de Erkoreka.¹³

Alberdi Lonbide y Aragón Ruano, al indagar en la construcción naviera medieval en el País Vasco –para cuya investigación emplean un método que combina fuentes iconográficas, arqueológicas, así como documentos de los siglos XI y XII– opinan que la transmisión de las técnicas de construcción naval nórdica tuvo lugar mediante contactos comerciales y sociales con mercaderes normandos que se recalaban en litoral cantábrico en esta época.¹⁴

Durante la Edad Media, el contacto comercial europeo floreció y se fue intensificando. Hecho que llevó a la creación de una marina mercante. Los puertos del Cantábrico oriental comerciaban, posiblemente desde épocas anteriores al siglo IX, con puertos franceses, ingleses y flamencos, y a principios del siglo XIII se encontraban de nuevo en una época de gran esplendor: España había entrado a formar parte de una estructura comercial europea liderada por la Liga Hanseática, que conformaba una red comercial que abarcaba desde el Báltico al Volga y desde Noruega al Mediterráneo.¹⁵ En esta

¹¹ Vid. Eduardo Morales Romero, *Historia de los vikingos en España. Ataques e incursiones contra los reinos cristianos y musulmanes de la Península Ibérica en los siglos IX y XI*, Madrid: Miraguano Ediciones, 2004.

¹² Rivera Medina, op. cit., p. 60.

¹³ Anton Erkoreka ha planteado la hipótesis de la instalación de factorías vikingas en la costa vasca: en Urdaibai, Baiona y Txingudi. Sostiene además que “la construcción naval, la caza de la ballena, la pesca y la navegación [...] tienen una clara influencia nórdica” en el País Vasco. “*A furore normanorum, libera nos Domine*”. Previkings y vikingos asolando la costa vasca (siglos V–X)”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 5/2006, p. 26.

¹⁴ Alberdi Lonbide, Xabier y Aragón Ruano, Alvaro, “La construcción naval en el País Vasco durante la Edad Media”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios marítimos del País Vasco* 2/1998, pp. 13–15. Los autores afirman que la raigambre nórdica de las embarcaciones cantábricas es innegable. No obstante, piensan que no hubo ningún asentamiento de una colonia normanda en Baiona ni tampoco en el litoral cantábrico.

¹⁵ Rivera Medina, op. cit., pp. 55–56. Por otro lado, no hay que olvidar el comercio aragonés, catalán y mediterráneo, en el que pueden señalarse tres rutas principales: la del Mediterráneo oriental (Egipto y Siria), la del Mediterráneo occidental (Francia y las islas de Cerdeña y Sicilia) y la meridional (Berbería).

época, ciertas villas y ciudades marítimas se convirtieron en centros mercantiles a los cuales venían los mercaderes de los distintos países para vender y comprar sus artículos. Entre estos centros se encontraba Brujas, lugar donde vascos y castellanos entraron en contacto con los comerciantes nórdicos. En el texto de García Alonso de Torres, *Blasón y recogimiento de armas*, del primer tercio del siglo XVI, se lee lo siguiente: "Este reyno de Dinamarca es en las faldas del imperio de Alemaña y es reyno do vienen en Flandes muchas urcas con grandes mercadurías, en espeçial carnes saladas y quera-mes y mantecas y çerbeças y muchos y buenos másteles de naos y otras cosas."¹⁶

Según Rivera Medina, la necesidad de contar con una flota mercante y una armada fomentó —a partir del siglo XIII— la construcción naviera. Las villas portuarias cantábricas que contaban con cierto conocimiento y experiencia en la construcción naval, y en navegación, se convirtieron en "protagonistas de excepción del periodo"¹⁷ y llegaron a ser los centros de construcción naval más destacados de la Corona castellana. Los maestros de ribera y carpinteros navales cantábricos fueron muy solicitados para trabajar en las fábricas de embarcaciones, tanto en las del Cantábrico como en las atarazanas de Barcelona y Sevilla.¹⁸

Es de interés resaltar la información que ofrece Germán de Granda en un artículo sobre el léxico de origen náutico en el español de Paraguay. Dice que los maestros de carpintería naval debían de ser españoles, criollos o extranjeros. Menciona como ejemplo al "maestro carpintero de ribera Francisco de la Rocha, francés, que fue encargado en 1672 [...] de dirigir en Asunción las tareas de construcción de un *barco longo* o *fragata* que sirviera de guardacostas en el Río de la Plata."¹⁹ De esta información se

16 Citado por Ladero Quesada, Miguel Ángel, "Two distant worlds: The Scandinavian and Spanish spheres in the Middle Ages" en Martínez Ruiz, Enrique y de Pazzis Pi Corrales, Magdalena (eds.), *Commerce and Navigation between Spain and Sweden throughout History*, Puertollano: Ediciones Puertollano, 2000, p. 24.

17 Rivera Medina, op. cit., p. 56.

18 Rivera Medina, op. cit., pp. 56–61 y 79–89.

19 Granda Gutiérrez, Germán de, "Léxico de origen náutico en el español del Paraguay" en Granda Gutiérrez, Germán de (ed.), *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1988, p. 315.

podría deducir que no solo había maestros carpinteros franceses en el Nuevo Mundo sino también en España y que con ellos pasaron posiblemente innovaciones técnicas en la construcción naviera al mundo hispano y los términos relacionados con estas innovaciones.

A lo dicho cabe añadir la influencia francesa debida a la afluencia de peregrinos franceses a Santiago de Compostela, en Galicia, durante la Alta Edad Media. Los peregrinos, que recorrieron el Camino de Santiago, no sólo dejaron huellas lingüísticas en el español, sobre todo en el plano léxico, sino también en el gallego y el portugués.²⁰ Ya cristianizado el mundo septentrional, los nórdicos también emprendieron peregrinaje por tierra o por mar para venerar al apóstol de Santiago. Entre ellos se encontraban reyes, santos y santas, obispos y monjes, nobles y soldados. Cabe hacer mención de Sigurður de Noruega, apodado Jórsalafari, que, camino de Tierra Santa, llegó en otoño de 1108 a Galicia, *Galissuland*, donde pasó el invierno con su flota de sesenta barcos.²¹ A mediados del siglo XII, el conde Rögnvaldr de las islas de Orkney también pasó el invierno en Galicia con su ejército de quince barcos.²² Y durante las cruzadas de los siglos XII y XIII (1189, 1197 y 1217) recalaron en Galicia miles de soldados nórdicos, sobre todo de Dinamarca y Noruega.²³

Todo lo expuesto pretende recordar a modo de pinceladas sintéticas la vinculación del quehacer naval con los contactos de pueblos y de lenguas, situación que fomenta la transferencia de elementos léxicos de una lengua a otra.

²⁰ Ibid. Vid. también Lleal, Coloma, *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona: Barcanova, 1990, p. 169, y Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos, 1981, pp. 168–170.

²¹ Sturluson, Snorri, *Heimskringla*, Edición de Bernóðusson, Helgi, Kristjánsson, Jónas y Thorsson, Örnólfur, Reykjavík: Edda, 2002, pp. 1292–1293. Vid. también Almazán, Vicente, *Gallaecia Scandinavica. Introducción ó estudio das relacións Galaico/Escandinavas durante a Idade Media*, Vigo: Editorial Galaxia, 1986, pp. 129–132.

²² Almazán, *ibid.*, pp. 132–139.

²³ *Ibid.*, p. 138.

3. El corpus: voces de origen nórdico en español

Como ya hemos mencionado, unas doscientas voces procedentes de las lenguas nórdicas (el nórdico antiguo y moderno) conforman el corpus analizado. La agrupación de estas voces por la afinidad de su significado nos ha permitido reconocer varios campos semánticos, y los préstamos procedentes del campo de la *navegación* y la *marina* son los que constituyen el número más elevado —a este grupo pertenecen más de cien palabras, aproximadamente la mitad del total de los términos examinados. De las voces que pertenecen a este campo particular, la tercera parte son palabras primitivas o bases léxicas; las restantes son palabras derivadas y compuestas. Cabe hacer notar que los sustantivos representan la mayor parte del repertorio de los marinerismos manejados, seguidos de los verbos, que no llegan a ser la tercera parte de las voces; son pocos los vocablos de otras categorías.

En algunos casos, la incorporación de estas voces parece haber surgido por necesidad, al faltar vocablos para designar un objeto nuevo o una innovación técnica para los que no existía una denominación en la lengua receptora.

La mayoría de los vocablos estudiados ha llegado a integrarse plenamente en la lengua receptora y pueden considerarse préstamos consolidados. Conviene indicar, sin embargo, que la introducción por transmisión de terceras lenguas puede causar cambios formales en el vocablo transferido, al igual que modificaciones semánticas. Así, la alteración formal producida por la lengua intermediaria, el francés, en el tránsito a la lengua española de las voces objeto de estudio es, en muchos casos, evidente, tal como veremos más adelante. Respecto a la evolución semántica, cabe señalar que muchos de los elementos estudiados han adquirido un significado adicional en español y algunas voces, al pasar al Nuevo Mundo, han sufrido modificaciones semánticas bastante significativas.

Conviene hacer notar que el camino seguido por los marinerismos de origen nórdico desde la lengua emisora —el nórdico antiguo— hasta la lengua receptora —la lengua española— es similar, pues el normando y el francés han servido de lenguas transmisoras en la mayoría de los casos. Y el francés también ha servido de

lengua intermediaria para voces procedentes de las lenguas nórdicas modernas, igual que el inglés.

Por lo que se refiere a la documentación escrita, cabe decir que en español los préstamos se han registrado por primera vez en las traducciones de obras y tratados de variada índole, como libros y relatos de viajes, crónicas, obras literarias, diccionarios y glosarios. En su mayoría, los marinerismos nórdicos incorporados al español se testimonian en, por ejemplo, obras de Alfonso X, en varias crónicas de Indias, en los diccionarios de Nebrija y en los libros sobre la construcción naviera elaborados entre el siglo XVI y el XVIII, así como en los diccionarios o léxicos náuticos de la misma época. Hay que mencionar aquí las obras de Alonso de Chaves, *Quatri partiv encosmographía práctica i por otro nombre llamado Espejo de navegantes*, compuesta entre 1520 y 1538 y de Juan de Moya, *Arte de marear*, de 1564. De Andrés de Poza es *Hydrografía la más curiosa que hasta aquí ha salido a luz...*, de 1585; de Diego García de Palacio, *Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos ...*, de 1587; de Eugenio de Salazar, *Navegación de la alma por el discurso de todas las edades del hombre*, de 1600(?), y de Tomé Cano, *Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra y merchante*, de 1611, asimismo, podemos destacar las obras léxicográficas de Juan Avello-Valdés y Manuel de Ayala, de 1673, de Pedro Fernández Navarrete, de 1675, de Sebastián Fernández de Gamboa, de 1696, y muchas otras obras.²⁴

Respecto a la fecha de la primera documentación de las voces náuticas prestadas, observamos que durante el período que abarca los siglos XIII, XIV y XV se registra la décima parte de las entradas del corpus. Más de la tercera parte del corpus estudiado se registra dentro del período que media entre principios del siglo XVI y finales del siglo XVII. En los siglos XVIII, XIX y XX se documenta solamente la quinta parte de las voces de esta procedencia. Finalmente, es necesario mencionar que no hemos conseguido dar con la fecha exacta de la primera documentación de las restantes voces. Se trata mayormente de derivados que se encuentran o bien

²⁴ Vid. Nieto Jiménez, Lidio, *Tesoro Lexicográfico del español marinero anterior a 1726*, Madrid: Arco/Libros, 2002.

en el *DRAE* (2001) o bien en el *Diccionario náutico* de Martínez-Hidalgo y Terán (2002), o en ambas obras lexicográficas.

En las secciones que siguen nos ocuparemos de manera específica de los dos marinerismos objeto de este estudio y de sus derivados, voces que han pasado a formar parte del acervo léxico del español.

4. *Guindaste* y *guindar*

Al hacerse a la mar solía haber mucha actividad a bordo de un barco vikingo. Entre las muchas maniobras, había que izar la vela, y entre los aparejos que para ello se hallaban a bordo de los barcos de tamaño mediano estaba el cabrestante, un tipo de cabria, que los navegantes nórdicos llamaban *vinda*. Se ubicaba, como en los barcos griegos, entre el mástil y la popa. Este cabrestante constaba, entre otras cosas, de un eje de madera horizontal, o una rueda, alrededor del cual se devanaba la cuerda al subir o bajar la vela. En el nórdico antiguo, este eje de madera se llamaba *vindáss*, voz que ha pasado a otras lenguas europeas designando al cabrestante o la grúa usada para izar la vela. Se trata aparentemente de un caso de sinécdoque donde se llama al todo con el nombre de una de las partes (*pars pro toto*).

Los vikingos solían hablar de *vinda segl*, ‘guindar o izar las velas’, un sintagma de temprana documentación; más tarde se encuentra *vinda akkeri*, ‘levantar el ancla’, acción que se hacía mediante el mencionado *guindaste*.²⁵ La maniobra llamada *vinda* también se ha incorporado a varias lenguas europeas, entre ellas el español, lengua en la que aparece bajo la forma *guindar*.

4.1 *Guindaste*

Guindaste, ‘especie de cabria usada para izar la vela’, es una voz tomada del francés antiguo *guindas* que, a su vez, procede del nórdi-

²⁵ Falk, Hjalmar, “Altnordisches Seewesen”, *Wörter und Sachen* IV/1912, pp. 81–82.

co antiguo *vindáss*, palabra compuesta de *vinda* ‘guindar, izar, devanar’ y *áss* ‘eje horizontal’.²⁶

El préstamo, bajo la forma *windas*, lo hallamos en el *Roman de Brut*, texto compuesto por Wace y escrito en dialecto normando a mediados del siglo XII, en el cual encontramos: “Li un sesforcent al *windas*. Li altre al lof et al betas.”²⁷ Aparece también en *La vie de St. Gilles*, texto atribuido a Guillaume de Berneville, que data de 1170, aproximadamente.²⁸ En el siglo XII, la forma *guindas* se atestigua en el francés antiguo; en 1436 aparece bajo la forma *guindaux*, ‘treuil d’arbalète’, y desde 1642 se escribe *guindeau*, ‘sorte de treuil’.²⁹

Según Corominas y Pascual, el vocablo estudiado penetra en el español a través del occitano *guindatz*, cuyo primer registro se encuentra en el *Fuero de Layrón*, texto fechado a finales del siglo XIV y en el cual la voz aparece bajo la forma *guindaje*, con el significado de una ‘especie de cabria empleada para guindar’.³⁰

En español, el ejemplo más antiguo de la forma *guindaste* que conocemos se encuentra en el *Lexicon iuris ciuilib* de Antonio de Nebrija, impreso en Salamanca en 1506. En dicha obra aparece con la explicación: “[...] el guindaste pa guindar la uela”.³¹

Esta voz se atestigua también en otros textos de la época: se trata sobre todo de textos relacionados con la navegación y la construcción naviera. Así se encuentra en la obra de Alonso de Chaves titulada *Qvatri partitv encosmographia práctica i por otro nombre llamado Espeio de navegantes*, compuesta entre 1520 y 1538, y en la que se explica que se trata de “vnas roldanas o poleas grandes que van hin-

²⁶ Gorog, Ralph Paul de, *The Scandinavian Element in French and Norman*, New York: Bookman Associates, 1958, p. 73. Corominas, Joan y Pascual, José Antonio, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1997, pp. 267–268. Björvand, Harald y Lindeman, Fredrik O., *Våre arveord. Etymologisk ordbok*, Oslo: Novus forlag, 2007, pp. 1308–1310 y 1384–1386.

²⁷ Vid. Sayers, William, “Norse Nautical Terminology in Twelfth-Century Anglo-Norman Verse”, *Romanische Forschungen* 109/1997, p. 391. Y Wolegde, Brian, “Notes on Wace’s Vocabulary”, *Modern Language Review* 46/1951, p. 20 (la cursiva es nuestra).

²⁸ En este texto leemos: “Vunt as windas, lévent le tref, Dreit vers la rive vent la nef”. Sayers, op. cit., p. 400.

²⁹ Le Robert, *Dictionnaire Historique de la Langue Française*, Paris: Le Robert, p. 1667 (= *DHLF*).

³⁰ Corominas y Pascual, op. cit., p. 268.

³¹ Fichero general de la Real Academia Española.

cadras, con dos o tres ruedas en que andan las tricras [*sic*] o vetas con que se guindan las entenas y el con que se guinda la entena mayor [...].”³² El préstamo aparece asimismo en la *Instrucción náutica para el buen uso y regimiento de las naos...* de Diego García de Palacio, publicada en México en 1587, donde leemos que “es vn palo con tres roldanas, está fijo cerca del mástil mayor, por el qual passa la triça mayor”;³³ en las cartas de Eugenio de Salazar de 1567; en el *Bocabulario Navaresco* de 1600 se halla bajo la forma *guindeste*; igualmente fue incluido en el *Derotero de mar Mediterráneo*, de 1614, así como en varios diccionarios y libros náuticos publicados en los siglos XVII y XVIII.³⁴

Ofrece gran interés el hecho de que en las fuentes publicadas hacia finales del siglo XVII y en el siglo XVIII nos encontremos con alusiones a un aparejo al parecer de forma algo diferente aunque tuviera la misma función. Así, en la obra de Sebastián Fernández Gamboa, titulada *Vocabulario de los nombres que usa la gente de mar en todo lo que pertenece a su Arte* y fechada en 1696, se explica el vocablo como “guindastes son vnos quadernales formados de troços de bigas gruesas y abierto en él las concabidades neçessarias para poner las roldanas; afíxanse en las cubiertas y lastas para la verga mayor y de trinquete subirlas y baxarlas, que propriamente es hiçar y arriar”.³⁵

Según el *Diccionario de la Real Academia Española*, la vigésima segunda edición, los significados del vocablo *guindaste* son hoy ‘armazón en forma de horca con cajeras y roldanas para el paso y juego de algunos cabos’, ‘maderos para amarrar los escotines de las gavias’ y ‘armazón en forma de horca para colgar algo’.³⁶ Y las tres acepciones se marcan como marinerismos. La Real Academia Española considera que la voz procede del provenzal **guindatz*.³⁷

Por lo dicho queda claro que el vocablo estudiado ha evolu-

³² Nieto Jiménez, p. 104.

³³ Ibid.

³⁴ Ibid.

³⁵ Ibid., pp. 104–105. Vid. también el *Vocabulario marítimo y explicación de los Vocablos que usa la gente de mar, en su exercicio del Arte de Marear...* en la obra citada.

³⁶ Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Espasa, 2001^{aa}, p. 1176 (= *DRAE*).

³⁷ Vid. también el *Diccionario náutico* de Martínez-Hidalgo y Terán, José María, Barcelona: Ed. Nauta, 2002.

cionado semánticamente. Bien puede tratarse de que, como indica Valkhoff, “le mot a été réemprunté plus tard au néerlandais, à l’époque de la grande expansion maritime des Hollandais” con los significados “cabestan horizontal servant à lever les ancres del bâtimets de commerce” y “treuil vertical en forme de cabestan, que l’on fait tourner au moyen de leviers horizontaux, et autour duquel s’enrole un câble;”³⁸ correspondería el primero a *windas* y el segundo a lo que más tarde será *kaapstand(er)*, ‘cabrestante’.³⁹ Otra explicación es que éste término ha expandido su significado o se ha convertido en una palabra polisémica, aunque guarde siempre cierta relación con el instrumento original. Se trata, por tanto, de dos sentidos distintos, pero interrelacionados.

Como últimos datos, conviene señalar que el vocablo también fue tomado en préstamo por el inglés, lengua en la que aparece bajo la forma de *windas*, ‘guindaste’, con primera documentación en 1180. Desde aproximadamente 1400 se escribe *windlass*.⁴⁰

Se encuentra asimismo en portugués; en el *Grande Dicionario da lingua portuguesa* se explica que *guindaste* viene de *guindar* “ou antes, do escand. *windas*, que deu o ingl. *windlass*, o fr. *guindas*, cabrestante; o signif. primit. é: barra que gira.”⁴¹ Hoy se define como “máquina destinada a transportar grandes pesos, de um local para outro que lhe fique relativamente próximo, muito empregada nas construções de grande importância, na carga e descarga de navios, comboios, etc.” Cabe decir que antiguamente se refería a un aparejo usado a bordo de los barcos de vela para izar la vela.⁴²

De la forma francesa *guindas* viene la italiana *ghindazzo*, voz náutica cuya acepción es “paranco che mette in azione il cavo con il quale si ghinda l’albero” y con primer registro en 1806.⁴³

³⁸ Valkhoff, Marius, *Les mots français d’origine néerlandaise*, Amersfoort: Valkhoff & cie.-Éditeurs, 1931, p. 238.

³⁹ Ibid.

⁴⁰ Oxford, *Oxford English Dictionary*, Oxford: Clarendon Press, 1989, pp. 376 y 381 (= *OED*).

⁴¹ Machado, José Pedro (coord.), *Grande Dicionario da lingua portuguesa*, Lisboa: Amigos do livro Editores, 1981, p. 533.

⁴² Ibid.

⁴³ Paravia, *De Mauro. Il dizionario della lingua italiana*, Milano: Paravia Bruno Mondadori Editori, 2000, p. 1042.

4.2 *Guindar*

Del lexema *guindar*, ‘halar’, ‘izar’, ‘subir algo que ha de colocarse en alto’, hay documentación en español desde 1302, año en el que la voz aparece en el *Ordenamiento portuario de Sevilla*, según constatan las papeletas del fichero general de la Real Academia Española. El vocablo pasa al español por medio del normando y del francés antiguo procedente del nórdico antiguo *vinda*, ‘envolver’, ‘devanar’, ‘subir a lo alto’.⁴⁴

En la lengua francesa la forma *winder*, ‘hisser au moyen d’un treuil’, presenta su primera documentación en textos normandos que datan de 1160–1174.⁴⁵ Según unas fuentes aparece en los textos *Roman de Rou* de Wace y *Vie de St. Gilles* de Berneville, donde dice “[...] Tute noit current a la lune, Le tref *windé* trés k’a la hune [...]”;⁴⁶ según otras en el *Roman de Brut* de Wace.⁴⁷ En francés antiguo *winder* llega a ser **gwinder* y luego *guinder*.⁴⁸

Volviendo a la introducción del vocablo en la lengua española, Corominas y Pascual piensan que las primeras apariciones de *guindar* en el español proceden de los textos de Díaz de Gámez, de 1430–1450, y de Pero Tafur, fechado hacia 1440,⁴⁹ información que no concuerda con la ofrecida por la Real Academia Española. Interesa señalar que la voz se halla asimismo en varios textos náuticos españoles que datan del siglo XVI⁵⁰ –aparece en la obra de Alonso de Chaves (1520–1538), la de Diego García de Palacio (1587), la de Eugenio de Salazar (1600)– y en muchos otros textos marineros de siglos posteriores. Consta igualmente en el *Lexicon iuris ciuilis* de Nebrija de 1506, como ya queda ano-

⁴⁴ Corominas y Pascual, op. cit., p. 267. Vid. también Gallimard, *Trésor de la langue française*, Paris: Gallimard, 1992 (= *TLF*), *DHLF* y Gorog.

⁴⁵ Gorog, op. cit., p. 73.

⁴⁶ *TLF*. Vid. también Sayers, op. cit., pp. 383–426. Cabe hacer notar que la palabra *bune* procede igualmente del nórdico antiguo, *búnn*. El énfasis en la cita es nuestro. (*Toda la noche corrieron bajo la luna, la verga guindada hasta el tope*).

⁴⁷ Gorog, op. cit., p. 73.

⁴⁸ *Ibid.*

⁴⁹ Corominas y Pascual, op. cit., p. 267.

⁵⁰ Vid. Nieto Jiménez, op. cit., p. 104.

tado en el apartado anterior⁵¹ y en el *Tesoro de la lengua castellana o española*, de 1611, donde el lexicógrafo, Sebastián de Covarrubias, explica que *guindar* es ‘el colgar alguna cosa que está pendiente’.⁵²

Este verbo ha tenido entrada en otras lenguas románicas con un significado inicial exclusivamente náutico. Así, se encuentra en el italiano, *ghindare*, probablemente desde el siglo XVI.⁵³ Se halla, aunque es poco frecuente, en catalán.⁵⁴ También ha sido incorporado al portugués, *guindar*.⁵⁵

4.2.1 *Guindar*: acepciones secundarias

Más allá de las referencias que acabamos de rastrear, *guindar* es usado en español con significados ajenos al habla marinera; de hecho, el vocablo ha sufrido ampliación de significado o ha recibido nuevas significaciones.

En efecto, *guindar* ha tomado el empleo general de ‘ahorcar a una persona’; se usa igualmente para ‘colgar una cosa en algún sitio’ y ‘descolgarse o bajar por medio de una cuerda u otra cosa’ además de aplicarse para ‘lograr una cosa en concurrencia con otros’.⁵⁶

Por otro lado hay distintas acepciones secundarias que se encuentran tanto en la América hispanohablante como en Asturias, regiones “donde tanto influjo ha tenido el vocabulario náutico”, como recuerdan Corominas y Pascual.⁵⁷ Así, en Cuba *guindar* también significa ‘suspender a alguien en un examen’, ‘catear’;⁵⁸ en Ecuador y en Colombia quiere decir ‘amarrar, atar’; en Venezuela es uso coloquial para ‘dormir’ y ‘golpearse entre sí’; en León, España,

⁵¹ Fichero de la Real Academia Española.

⁵² Vid. la entrada *guindaleta* en Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2006, p. 1016.

⁵³ Paravia, *De Mauro. Il dizionario della lingua italiana*, op. cit., p. 1042.

⁵⁴ Corominas y Pascual, op. cit., p. 266.

⁵⁵ Machado, José Pedro, op. cit., p. 533.

⁵⁶ *DRAE*, op. cit., p. 1176; Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos, 2004, p. 1438 (= *DUE*).

⁵⁷ Corominas y Pascual, op. cit., p. 267.

⁵⁸ *DRAE* y Haensch, Günther y Werner, Reinhold (coord.), *Diccionario del español de Cuba*, Madrid: Gredos, 2000 (= *DEC*).

se emplea para 'resbalar', en Canarias e Hispanoamérica para 'colgar' y en Galicia *guindar con* es 'arrojar'.⁵⁹

En tres diccionarios coetáneos, el *DUE*, *Diccionario general ilustrado de la lengua española* y el *Diccionario de español actual*, se halla por añadidura la acepción 'robar, quitar algo a alguien', hurtar', acepción marcada como informal, vulgar o jergal.⁶⁰

Por otro lado, asociadas con la acepción 'robar' son *guinde*, 'acción de guindar, robo', *guindón*, 'ladrón'.⁶¹ Y *guinda*¹, 'descuidero, ratero', "de origen incierto, podría estar relacionado con *guindar*, que en náutica significa 'subir algo', pero también se aplicaba en la jerga de la marinería al ahorcamiento" es explicación que ofrecen de Dios Luque, Pamies y Manjón en su *Diccionario de insulto*.⁶² Ramoncín, en *El nuevo tocho cheli. Diccionario de jergas*, explica sus acepciones jergales, que a continuación enumeramos, de la siguiente manera: *guinda* significa 'ladrón'; *guindala* es "1. cuerda, asociación de delincuentes profesionales.//2. Soga." *Guindalera* es 'mano', *guindaleras* se aplica para 'ladrón', *guindar* es 'robar' y 'ahorcar en un árbol', y *guinde* quiere decir 'robo', 'artimaña' y 'dinero'. La expresión *hacer guinde* se usa para 'manipular toda clase de máquinas tragaperras y de juego'. *Guindo* es 'hogar paterno; *guindón* es 'ladrón' y 'prestamista, banquero, capitalista, usurero', y *guindoneo* equivale a 'acción y efecto de guindar' y 'tráfico de influencias'.⁶³

En Cuba el término objeto de estudio ha dado origen a locuciones con un sentido no marítimo, posiblemente relacionado con la aplicación del vocablo al ahorcamiento. Así las frases coloquiales *guindar alguien el piojo* y *guindar alguien el sable* significan 'morir una persona'.⁶⁴ *Guindar el sable* también significa 'abandonar definitivamente una persona la ocupación a la que se dedicaba'.⁶⁵

⁵⁹ Corominas y Pascual, op. cit., p. 267; *DRAE*, op.cit., p. 1176 y *DUE*, op. cit., p. 1438.

⁶⁰ Vox, *Diccionario general ilustrado de la lengua española*, Barcelona: Biblograf, 1995, p. 564 (= *DGILE*), *DUE*, op. cit., p. 1438 y Seco, Manuel et al. (dirs.), *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar, 2005, p. 2412 (= *DEA*).

⁶¹ *DUE*, ibid.

⁶² Dios Luque, Juan de, et al. *Diccionario de insulto*, Barcelona: Ed. Península, 2000, p. 218.

⁶³ Ramoncín, *El nuevo tocho cheli. Diccionario de jergas*, Madrid: Ed. Temas de hoy, 1996, p. 88.

⁶⁴ *DEC*, op. cit., p. 292. Vid. también *DRAE*, op. cit., p. 2002.

⁶⁵ *DEC*, ibid.

4.2.2 *Guindarse*

El verbo reflexivo *guindarse*, ‘descolgar de alguna parte con cuerda’, es forma con registro desde 1460, fecha en la que aparece en la *Crónica de Juan II*; Quevedo utiliza *guindarse* en el sentido de ‘ahorcarse’, y en 1609 se halla con el significado de ‘fastidiarse’ en la obra de J. Hidalgo.⁶⁶

En el habla coloquial de Cuba *guindarse* quiere decir ‘reguindarse, colgarse una persona de algo o de alguien’. Otra acepción es ‘ahorcarse una persona’, y la forma también ha pasado a significar ‘aprovecharse alguien de los demás haciéndose invitar o no pagando las cosas que utiliza o los servicios que recibe’.⁶⁷

5. Los derivados

A continuación nos ocupamos de los derivados y de los compuestos generados a partir de los lexemas básicos estudiados.

5.1 *Desguindar*

Desguindar, voz marcada como marinerismo, es ‘bajar lo que está guindado [colocado en alto]’; y una segunda acepción, la del verbo pronominal, y probablemente una extensión de significado, es ‘descolgarse de lo alto’. No se dispone de fecha de primera documentación.⁶⁸ Cabe mencionar que en el español de Nicaragua se encuentra el sustantivo *desguindo*, cuyo significado es ‘barranco’ o ‘despeñadero’.⁶⁹

5.2 *Guinda*

La forma *guinda*, derivación regresiva del verbo *guindar*, tiene primera documentación en 1675 cuando aparece en el *Breve diccionario de tér-*

⁶⁶ Corominas y Pascual, op. cit., p. 267.

⁶⁷ DEC, op. cit., p. 292.

⁶⁸ DRAE, op. cit., p. 785. Vid. también DUE, op. cit., p. 942 y DGILE, op. cit., p. 379.

⁶⁹ Ibid.

minos de Marina de Pedro Fernández Navarrete, obra en la que se explica como 'lo alto que tienen los árboles o masteleros'.⁷⁰ Corominas y Pascual, no obstante, atribuyen a la voz el año 1696 como fecha del primer registro y el *Vocabulario Marítimo de Sevilla* como la obra de primera documentación.⁷¹

Este derivado se halla incluido en el diccionario de la Real Academia Española con el significado náutico de 'altura total de la arboladura de un buque', y la explicación que de él se da en otros diccionarios monolingües consultados es semejante.⁷²

En Colombia y en Cuba *guinda* también quiere decir 'la pendiente en el techo de una casa rústica' o 'corriente de una casa'.⁷³ En Puerto Rico se aplica vulgarmente para 'cuesta empinada'.⁷⁴ Y en Chile aparece con el significado 'nonada'.⁷⁵

5.3 *Guindaleza*

Guindaleza, 'cabo grueso de tres o cuatro cordones que se usa a bordo y en tierra', es voz que pasa del francés *guinderesse*, 'gros cordage servant à guinder un mât', al español en el siglo XVI.⁷⁶ La forma francesa deriva del nordismo *guinder* y tiene documentación en el francés desde el siglo XVI.⁷⁷ En español el vocablo se halla bajo varias formas que enumeramos a continuación: el primer registro señalado por Corominas y Pascual para la forma *guindalera* es 1504;⁷⁸ en 1587 Diego García de Palacio escribe *guindareça* en su *Instrucción navthica...* y de 1575 es *guindaresa* con primera documentación en el *Itinerario de navegación de los mares y tierras occidentales* de Juan de Escalante de Mendoza; de 1614 data la forma *guin-*

⁷⁰ Nieto Jiménez, op. cit., 103.

⁷¹ Corominas y Pascual, op. cit., p. 267. *DGILE*, op. cit., p. 564.

⁷² Vid. *DGILE* y *DUE*.

⁷³ Corominas y Pascual, op. cit., p. 267.

⁷⁴ Richard, Renaud (coord.), *Diccionario de hispanoamericanismos*, Madrid: Cátedra, 1997, p. 230.

⁷⁵ *DGILE*, op. cit., p. 564. *Nonada* significa 'nadería', 'cosa de poca importancia'.

⁷⁶ Corominas y Pascual, op. cit., pp. 267-268.

⁷⁷ Ibid. Vid. también *TLF*.

⁷⁸ Corominas y Pascual, ibid., p. 267.

dareja que se encuentra en *Derotero de mar Mediterráneo*; Gonzalo Fernández de Oviedo usa tanto la forma *guindaleza* como *guindalesa* en su *Historia general y natural de las Indias* de 1535–1557; *guindareza* se recoge en el *Diccionario marítimo o Promptuario náutico* (1673) de Juan Avello-Valdés y Manuel de Ayala, y la primera documentación de *guindalessa* se recoge en 1598 en la *Historia sucesos Francia* de A. de Herrera.⁷⁹

5.4 *Guindaleta*

Guindaleta, ‘cuerda’,⁸⁰ en español es forma que deriva del francés *guindal*,⁸¹ según Corominas y Pascual.⁸² El *Diccionario de la Real Academia Española* indica, por el contrario, que el vocablo deriva de *guindar*. Conforme a las pesquisas de Corominas y Pascual, la voz, con el significado de ‘cuerda de cañamo o de cuero, del grueso de un dedo’, se registra en 1555, fecha en la que aparece en la continuación del *Lazarillo*.⁸³ Se halla asimismo y con el mismo significado –con restricción de uso: ‘cuerda de cañamo gruesa para subir en alto algún peso’– en el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, de 1611.⁸⁴

De acuerdo con la información brindada por el *CORDE*, la voz se atestigua con el significado de ‘peso [de guindaleta]’ en un documento histórico de Málaga, la *Real cédula de los señores Reyes Católicos*, fechado en 1500, texto que citamos a continuación: “[...] y asy mismo tenga otro peso ajustado e cierto de sus balanças en que pueda pesar de çinco abaxo e tenga otro peso de guindaleta con sus

⁷⁹ Nieto Jiménez, op. cit., p. 104; Corominas y Pascual, op.cit., pp. 267–268; *CORDE*; Elena Varela Merino, *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2009, pp. 1380–1386.

⁸⁰ *DRAE*, op. cit., p. 1176.

⁸¹ Gorog dice que la forma francesa *guindal*, ‘treuil’, es “probably a back-formation of the plural form *guindeaux*” y explica que la voz *guindeau* “is a contamination of *guindas* with words in *-eau* when the meaning of the element *-as* was no longer understood.” Op. cit., p. 73. Para la forma **guindal*, ‘cabria, máquina usada para elevar las piezas de artillería pesadas’ vid. también Elena Varela Merino, op. cit., pp. 1379–1380.

⁸² Corominas y Pascual, op. cit., p. 268.

⁸³ *Ibid.*

⁸⁴ Op. cit., p. 1016.

pesas las que nos mandamos tener a los cambiadores desdos nuestro Reynos con que se pesan las dichas monedas [...]”⁸⁵ Con el mismo significado se encuentra en la obra de Hugo de Celso, de 1553, de la que procede esta cita: “E el tal peso en que pesaren las monedas sean con guindaletas.”⁸⁶ Mancho se refiere a la antes mencionada definición de Covarrubias cuando explica que “de manera específica también este tipo de pesos con guindaleta era un instrumento utilizado en las casas de moneda”.⁸⁷

La segunda acepción que ofrecen de esta voz las obras lexicográficas consultadas es ‘pie derecho donde los plateros tienen colgado el peso’. Parece que en este caso nos hallamos ante un desplazamiento semántico.

Y la tercera acepción es ‘caballería que va la primera en una reata o en un tiro’, acepción de uso en Andalucía y en Albacete.⁸⁸

5.5 *Guindamaina*

El compuesto *guindamaina*, ‘saludo que hacen los buques arriando e izando su bandera’, tiene primer registro en 1626, según la información facilitada por el *CORDE*. Aparece registrado en la obra de Valencia y Guzmán *Compendio historial de la jornada del Brasil*. Otra obra en la que aparece el vocablo es el *Diccionario marítimo o Promptuario náutico* elaborado por Juan Avello-Valdés y Manuel de Ayala en 1673, en la que se explica de la siguiente manera: “es alzar y bajar la vandera para llamar o provocar a guerras, y lo mismo vale en el alzar o amaynar las velas los marineros para conocimiento y poder entrar en nuestros puertos [...]”⁸⁹ La voz se incluye con la misma acepción en la vigésima segunda edición del *Diccionario de la Real Academia Española*, así como en otras obras lexicográficas coetáneas.

⁸⁵ Fichero de la Real Academia Española; *CORDE*.

⁸⁶ Mancho, María Jesús, “*Balanza* y su red léxica en los textos de la ciencia y la técnica del Renacimiento”, *Revista de la Investigación Lingüística* 11, 2008, p. 195. Vid. también el *CORDE*.

⁸⁷ *Ibid.* p. 196.

⁸⁸ *DRAE*, op. cit., p. 1176; *DUE*, op. cit., p. 1438 y *DGILE*, op. cit., p. 564.

⁸⁹ Jiménez Nieto, op. cit., p. 104.

5.6 *Guindola*

El *Vocabulario marítimo y explicación de los Vocablos que usa la gente de mar, en su ejercicio del Arte de Marear...*, de 1722, recoge la voz *guindola* con el significado de “plancha triangular formada de tres pedazos de tabla que se mantiene con tres cabos y sirve para recibir carga manuable que entra por las portas, y para otros ministerios”.⁹⁰ El *DRAE* ofrece tres acepciones de la palabra, todas marcadas como marinerismos: la primera es ‘pequeño andamio volante, compuesto de tres tablas que, unidas y colgadas por sus extremos, abrazan un palo, y se emplea para rascarlo, pintarlo o hacer en él cualquier trabajo semejante’, la segunda es ‘aparato salvavidas provisto de un largo cordel cuyo chicote está sujeto a bordo y que va colgado por fuera en la popa del buque’, y la tercera es ‘barquilla de la corredera’.⁹¹ El *DRAE* también recoge y define *tabla de guindola*, voz marina, como ‘cada una de las tres dispuestas para formar la guindola de la arboladura’.⁹²

Corominas y Pascual documentan *guindola* como término cuya primera aparición se sitúa en 1696, fecha en la que se introduce en el *Vocabulario de Sevilla*;⁹³ parece que puede tratarse esta, pues, de la primera incorporación de la voz a fuentes escritas españolas.

En el habla coloquial de Cuba *guindola*, que designa al ‘miembro viril’, es voz con alto grado de tabuización.⁹⁴ Parece tratarse de una extensión de significado por semejanza, pues, como ya queda mencionado, el lexema básico, *guindar*, también quiere decir ‘colgar’ o ‘colgar una cosa en algún sitio’.

5.7 *Guindo*

Guindo, que quiere decir ‘precipicio poco profundo’, es de uso ge-

⁹⁰ Ibid.

⁹¹ *DRAE*, op. cit., p. 1177.

⁹² Ibid., p. 2119.

⁹³ Corominas y Pascual, op. cit., p. 268.

⁹⁴ Ibid. y Santiesteban, Ángel, *El habla popular cubana de hoy*, La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1997, p. 212.

neral en El Salvador y Nicaragua;⁹⁵ en Costa Rica y Guatemala se utiliza para 'barranco';⁹⁶ y en Guatemala se aplica también para 'cuesta'.⁹⁷ Es de suponer que se relacione con *guinda* voz tratada en la sección 5.2.

5.8 *Guindajo, guindalejo, guindalera y guindazón*

Guindajo, 'objeto colgante de poco valor', es un derivado de *guindar* y es forma usada coloquialmente en Cuba,⁹⁸ y en América Central se aplica para 'colgajo'.⁹⁹ *Guindalejo* deriva asimismo del verbo *guindar* y significa en Cuba 'objeto que cuelga de alguna parte';¹⁰⁰ en Colombia y Puerto Rico quiere decir 'colgalejo, colgajo' o 'trapos, ropas o cosas de poco valor o estima que están colgadas'.¹⁰¹ *Guindalera*, 'conjunto de objetos que cuelgan de alguna parte', es voz coloquial en Cuba.¹⁰² En Puerto Rico *guindazón* quiere decir 'acto de estar colgado'.¹⁰³

5.9 *Guindado*

Por último, el *Diccionario del español de Cuba* informa que *guindado*, forma coloquial, hace referencia a una 'persona o cosa que cuelga de algo o que está agarrado a una cosa de la que cuelga'. La expresión *andar guindado* es 'aprovecharse alguien de los demás' y *estar guindado* tiene el mismo significado.¹⁰⁴ En Costa Rica se dice *guindado*

95 *DRAE*, op. cit., p. 1177.

96 Richard, op. cit., p. 230.

97 *DGILE*, op. cit., p. 564.

98 *DRAE*, op. cit., 1176.

99 *DGILE*, op. cit., p. 1176.

100 *DEC*, op. cit., p. 292.

101 Morfínigo, Marcos A., *Diccionario del español de América*, Madrid: Anaya & Mario Muchnik, 1996, p. 305. *DGILE*, op. cit., p. 1176.

102 *DEC*, op. cit., p. 292.

103 Quesada Pacheco, Miguel Ángel, "El español de América Central" en Alvar, Manuel (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El Español de América*, Barcelona: Ariel, 1996, p. 108.

104 *DEC*, op. cit., p. 292.

de ‘una persona que gusta de ir detrás de otros sin ser llamado o invitado’.¹⁰⁵

6. Conclusión

En las páginas que preceden hemos pretendido dar cuenta lexicográfica de los términos náuticos *guindar* y *guindaste* en la lengua española. Se trata de vocablos heredados del escandinavo de los normandos según Corominas y Pascual, y “unos de tantos escandinavismos de la terminología náutica francesa”¹⁰⁶ que, a su vez, acabaron incorporados al caudal léxico del español. Tal como hemos visto, se trata de voces que todavía hoy gozan de considerable vitalidad dentro de la lengua receptora, bien sea con el significado primitivo, bien sea con una ampliación de significado, o con un significado nuevo.

7. Bibliografía

- Alberdi Lonibide, Xabier y Aragón Ruano, Alvaro, “La construcción naval en el País Vasco durante la Edad Media”, *Itsas Memoria. Revista de Estudios marítimos del País Vasco* 2/1998, pp. 13–33.
- Almazán, Vicente, “Vikingerne i Galicien” en Bramsen, Christopher Bo (ed.), *Vikingerne på Den Iberiske Halvø*, Viborg: Dronning Isabella Fonden, 2004, pp. 41–52.
- Almazán, Vicente, *Gallaecia Scandinavica. Introducción ó estudio das relacións Galaico/ Escandinavas durante a Idade Media*, Vigo: Editorial Galaxia, 1986.
- Alvar, Manuel (Dir.), *Manual de dialectología hispana. El español de América*, Barcelona: Ariel, 1996.
- Alvar, Manuel (ed.), *Terminología marinera del Mediterráneo*, Madrid: Comisión Española del ALE, 1977.
- Alzola, Concepción T., *El léxico de la marinería en el habla de Cuba*, Miami: Publicaciones de la Asociación de Hispanistas de las Américas, 1981.
- Aranciba, Patricia, “Voces y expresiones marítimas en el habla de Valparaíso”, *Boletín de Filología* XIX/1967, pp. 5–135.
- Baist, Gottfried, “Germanische Seemannsworte in der französischen Sprache”, *Zeitschrift für deutsche Wortforschung* IV/1903, pp. 257–276.

¹⁰⁵ Richard, op. cit., p. 230.

¹⁰⁶ Corominas y Pascual, op. cit., p. 257.

- Barðdal, Jóhanna et. al, *Nordiska. Våra språk förr och nu*, Lund: Studentlitteratur, 1997.
- Björvand, Harald y Lindeman, Fredrik O., *Våre arveord. Etymologisk ordbok*, Oslo: Novus forlag, 2007.
- Bramsen, Christopher Bo (ed.), *Vikingerne på Den Iberiske Halvø*, Viborg: Dronning Isabella Fonden, 2004.
- Casado Soto, José Luis, "Arquitectura naval en el cantábrico durante el siglo XIII", *Altamira* 1/1975, pp. 245–273.
- Corominas, Joan y Pascual, José Antonio, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Vol. I–VI, Madrid: Gredos, 1991–1997 [1954¹, 1980²].
- Covarrubias Horozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2006 [1611].
- Dios Luque, Juan de, et al., *Diccionario de insulto*, Barcelona: Ed. Península, 2000.
- Enguita Utrilla, José María, "Léxico marítimo del siglo XVI" en Bartol, José Antonio et al. (eds.), *Estudios Filológicos en Homenaje a E. de Bustos Tovar*, Salamanca: Serv. Publicaciones Universidad, 1992, pp. 256–268.
- Erkoreka, Anton, "«A furore normanorum, libera nos Domine». Previkings y vikings asolando la costa vasca (siglos V–X)", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco* 5/2006, pp. 15–31.
- Erkoreka, Anton, "Vikingerne i Vasconia" en Bramsen, Christopher Bo (ed.), *Vikingerne på Den Iberiske Halvø*, Viborg: Dronning Isabella Fonden, 2004, pp. 9–40.
- Erlendsdóttir, Erla, "Voces vikingas en español", *Revolución y Cultura* 1/2008, pp. 48–52.
- Erlendsdóttir, Erla (en prensa), "Algunos marinerismos de origen nórdico en el español", *Actas del XVI Congreso Internacional de la Asociación Internacional de Hispanistas, 9–13 de julio de 2007*, Universidad de París.
- Fagúndez Díaz, Teresa et al., *Diccionario Galego de Construcción Naval*, Sin mención de lugar: Colegio Oficial de Ingenieros Navales y Oceánicos/Delegación de Galicia, 2008.
- Falk, Hjalmar y Torp, Alf, *Etymologisk ordbog over det norske og det danske sprog*, Oslo: Bjørn Ringstrøms Antikvariat, 2006 [1903–1906¹].
- Falk, Hjalmar, "Altnordisches Seewesen", *Wörter und Sachen* IV/1912, pp. 1–122.
- Froese, Wolfgang, *Wikinger, Germanen, Nordische Königsreiche. Die Geschichte der Ostseestaaten*, Hamburg: Nikol Verlag, 2008.
- Garasa, Delfín L., "Voces náuticas en Tierra firme", *Filología* IV/1952–1953, pp. 169–209.
- Garasa, Delfín L., "Origen náutico de algunas voces de América", *Tradición* 2/1950, pp. 21–29.
- González Campo, Mariano (ed.), *Al-Ghazal y la embajada hispano-musulmana a los vikingos en el siglo IX*, Madrid: Miraguano Ediciones, 2002.
- Gorog, Ralph Paul de, *The Scandinavian Element in French and Norman*, New York: Bookman Associates, 1958.

- Granda Gutiérrez, Germán de (1988), “Léxico de origen náutico en el español del Paraguay” en Granda Gutiérrez, Germán de (ed.), *Sociedad, historia y lengua en el Paraguay*, Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, pp. 307–331.
- Guillén Tato, Julio, *La parla marinera en el Diario del primer viaje de Cristóbal Colón*, Madrid: Instituto Histórico de la Marina, 1951.
- Guillén Tato, Julio, “Algunos americanismos de origen marinero”, *Anuario de Estudios Americanos* V/1948, pp. 615–634.
- Haensch, Günther y Werner, Reinhold (coord.), *Diccionario del español de Cuba*, Madrid: Gredos, 2000.
- Hoffer, Bates L., “Borrowing” en Goebel, Hans et al. (eds.), *Kontaktlinguistik/Contact Linguistics/Linguistique de contact*, Berlin/New York: Walter de Gruyter, 1996.
- Karlsen, Leif K., *Secrets of the Viking Navigations*, Seattle: One Earth Press, 2003.
- Konstam, Angus, *Historical Atlas of the Viking World*, London: Mercury Books, 2005.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel, “Two distant worlds: the Scandinavian and Spanish spheres in the Middle Ages” en Martínez Ruiz, Enrique y de Pazzis Pi Corrales, Magdalena (eds.), *Comerce and Navigation between Spain and Sweden throughout History*, Puertollano: Fundación Berndt Wistedt, Ed. Puertollano, 2000, pp. 15–34.
- Lapesa, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos, 1981.
- Larsen, Anne-Christine, “Vikingernes skibe og ekspansión” en Bramsen, Christopher Bo (ed.), *Vikingerne på Den Iberiske Halvø*, Viborg: Dronning Isabella Fonden, 2004, pp. 126–159.
- Lleal, Coloma, *La formación de las lenguas romances peninsulares*, Barcelona: Barcanova, 1990.
- Lüdtke, Helmut, *Historia del léxico románico*, Madrid: Gredos, 1974.
- Machado, José Pedro (coord.), *Grande Dicionário da língua portuguesa*, Lisboa: Amigos do livro Editores, 1981.
- Mancho, María Jesús, “Balanza y su red léxica en los textos de la ciencia y la técnica del Renacimiento”, *Revista de la Investigación Lingüística* 11/2008, pp. 189–207.
- Martínez-Hidalgo y Terán, José María, *Diccionario náutico. Con equivalencias en inglés y francés*, Barcelona: Nauta C, 2002.
- Meyer-Lübke, Wilhelm, *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Heidelberg: Carl Winters Universitätsbuchhandlung, 1911.
- Morales Romero, Eduardo, *Historia de los vikingos en España. Ataques e incursiones contra los reinos cristianos y musulmanes de la Península Ibérica en los siglos IX y XI*, Madrid: Miraguano Ediciones, 2004.
- Morales Romero, Eduardo, “Vikingerne i al-Andalus” en Bramsen, Christopher Bo (ed.), *Vikingerne på Den Iberiske Halvø*, Viborg: Dronning Isabella Fonden, 2004, pp. 53–96.
- Moreno Fernández, Francisco, *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Barcelona: Ariel, 1998.

- Morínigo, Marcos A., *Diccionario del Español de América*, Madrid: Anaya & Mario Muchnik, 1996.
- Nieto Jiménez, Lidio, *Tesoro lexicográfico del español marinerio anterior a 1726*, Madrid: Arco/Libros, 2002.
- Palm, Rune, *Vikingernas språk 750–1100*, Stockholm: Norstedts, 2004.
- Paravia, *De Mauro. Il dizionario della lingua italiana*, Milano: Paravia Bruno Mondadori Editori, 2000.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel, "El español de América Central" en Manuel Alvar (Dir.), *Manual de dialectología hispánica. El Español de América*, Barcelona: Ariel, 1996, pp. 101–115.
- Quesada Pacheco, Miguel Ángel, *Diccionario histórico del español de Costa Rica*, San José: EUED, 1995.
- Ramoncín, *El nuevo tocho cheli. Diccionario de jergas*, Madrid: Ed. Temas de hoy, 1996.
- Real Academia Española, Banco de datos (CORDE) [en línea]: *Corpus diacrónico del español*: <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta: el 2 de mayo de 2009].
- Real Academia Española, Banco de datos (CREA) [en línea]: *Corpus sincrónico del español*: <<http://www.rae.es>> [Fecha de la consulta: el 2 de mayo de 2009].
- Richard, Renaud (coord.), *Diccionario de hispanoamericanismos*, Madrid: Cátedra, 1997.
- Ridel, Élisabeth, "La *snekkja* ou les pérégrinations d'un navire de guerre viking à travers l'Europe" en Régis Boyer (Dir.), *Les vikings, premiers Européens*, Paris: Éditions Autrement, 2005, pp. 52–91.
- Rivera Medina, Ana María, "Paisaje naval, construcción y agentes sociales en Vizcaya: desde el medioevo a la modernidad", *Itsas Memoria. Revista de Estudios Martínicos del País Vasco* 2/1998, pp. 49–92.
- Sala, Marius, *Lenguas en contacto*, Madrid: Gredos, 1998².
- Sánchez-Albornoz, Claudio, "¿Normandos en España durante el siglo VIII?" en Sánchez-Albornoz, Claudio, *Estudios polémicos*, Madrid: Espasa-Calpe, 1979, pp. 79–94.
- Santiesteban, Ángel, *El habla popular cubana de hoy*, La Habana: Instituto Cubano del Libro, 1997.
- Sayers, William, "Norse Nautical Terminology in Twelfth-Century Anglo-Norman Verse", *Romanische Forschungen* 109/1997, pp. 383–426.
- Sturluson, Snorri, *Heimskringla*, Edición de Bernódusson, Helgi, Kristjánsson, Jónas y Thorsson, Örnólfur, Reykjavík: Edda, 2002.
- Vadstrup, Sóren, *I vikingernes kølvand*, Roskilde: Vikingeskibshallen i Roskilde, 1993.
- Valkhoff, Marius, *Les mots français d'origine néerlandaise*, Amersfoort: Valkhoff & cie.-Éditeurs, 1931.
- Varela Merino, Elena, *Los galicismos en el español de los siglos XVI y XVII*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2009.
- Vinner, Max, *Levende traditioner. Træbåde fra Vikingeskibsmuseets værf*, Roskilde: Vikingeskibshallen i Roskilde, 2002.

- Vogel, Walther, "Nordische Seefahrten im früheren Mittelalter", *Meereskunde* I/1907, pp. 1–40.
- Wartburg, Walther von, "Der Einfluß der germanischen Sprachen auf den französischen Wortschatz", *Archiv für Kulturgeschichte* XX/1930, pp. 309–325.
- Wolledge, Brian, "Notes on Wace's Vocabulary", *Modern Language Review* 46/1951, pp. 16–30.
- CORDE = Real Academia Española, Banco de datos (CORDE) [en línea]: *Corpus diacrónico del español*: <<http://www.rae.es>>.
- CREA = Real Academia Española, Banco de datos (CREA) [en línea]: *Corpus sincrónico del español*: <<http://www.rae.es>>.
- DCECH = Corominas, Joan y Pascual, José Antonio, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid: Gredos, 1991–1997.
- DEC = Haensch, Günther y Werner, Reinhold (coord.), *Diccionario del español de Cuba*, Madrid: Gredos, 2000.
- DEL = Seco, Manuel et al. (dirs.), *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar, 2005.
- DGILE = Vox, *Diccionario general ilustrado de la lengua española*, Barcelona: Biblograf, 1995.
- DHLF = Le Robert, *Dictionnaire historique de la langue française*, Paris: Le Robert, 1998.
- DRAE = Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid: Ed. Espasa, 2001.
- DUE = Moliner, María, *Diccionario de uso del español*, Madrid: Gredos, 2004.
- OED = Oxford, *Oxford English Dictionary*, Oxford: Clarendon Press, 1989.
- TLF = Gallimard, *Trésor de la langue française*, París: Centre National de la Recherche Scientifique, 1992.

ABSTRACT

“... el guindaste pa guindar la uela”
The Words *guindar* and *guindaste*, and Their Derivatives

This article deals with two nautical loanwords in Spanish which appear to be of Nordic or Scandinavian origin and borrowed via French. The history of the words is traced, their journey from one language to another examined and their adoption and assimilation to the system of the recipient language discussed. The first written sources of the nautical loanwords of Nordic origin in Spanish are old texts, mainly navigation books, dictionaries of nautical terms and chronicles dating from the sixteenth and seventeenth centuries and onwards. These nautical words were incorporated into French in the twelfth and thirteenth centuries and entered other Romance languages from the thirteenth until the seventeenth centuries through French; some entered later. The words discussed here are *guindaste*, ‘windlass’, and *guindar*, ‘to wind’, and their derivations.